Barranquilla, 7 de Marzo de 2023.

Señor:
MARCO VENEGAS MERCADO
Jefe de Cobertura - Secretaria de Educación Distrital
Alcaldía de Barranquilla
La Ciudad

ASUNTO: Solicitud Prorroga Contrato No. LP-009-2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente se solicita prorroga al contrato No.LP-009-2022, cuyo objeto es "Prestar el servicio de transporte escolar para los niños, niñas y jóvenes prioritariamente en los grupos de población A y B del Sisbén focalizados en las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla de acuerdo con la necesidad del programa y la dinámica de mejoramiento e intervención de la infraestructura de las mismas", el cual fue suscrito por valor de CUATRO QUINIENTOS QUINCE MILLONES PESOS M/L ($4.515.000.000,oo) incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. con un plazo de ejecución de 45 días calendario escolar, que van hasta el día 12 de diciembre de 2022 o hasta agotar recursos, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

El 9 de febrero de 2023, se adicionó el contrato en $2.257.500.000, quedando el valor del contrato en $6.772.500.000 (SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS), y se prorrogó el plazo establecido, por treinta (30) días hábiles del calendario escolar, es decir hasta el día 15 de marzo de 2023 y/o hasta agotar los recursos del presupuesto, a partir del vencimiento del plazo establecido en el acta de reinicio extendiéndose en el plazo hasta el 15 de marzo de 2023.

Solicitamos al Distrito prorrogar el contrato por once (11) días hábiles del calendario escolar, hasta el 31 de marzo de 2023, con el fin de agotar los recursos existentes y continuar con la ejecución del contrato para garantizar la continuidad en la prestación del servicio de transporte escolar en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla.

Atentamente,

YOLANIS VARELA VILLARREAL
C.C. No.1.118.809.083

Representante Legal